



**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

<PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE ZACATECAS  
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES  
CERTIFICADO DE TRANSITO

No. PFP/1504/107/10088/2020

Comisión a: apros de Mazapa y Concep. del Oro <sup>LOCAL</sup> del C. JOSE GALVAN GALVAN  
ordenada por el(a) C. Bióloga Lourdes Angelica Briones Flores, Encargada del Despacho (a) de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Zacatecas.

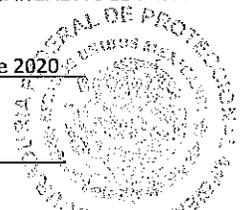
ENCARGADA DEL DESPACHO PROFEPA DELEGACIÓN ZACATECAS

SALIDA: 22 de SEPTIEMBRE de 2020

Biol. Lourdes Angelica Briones Flores

*[Firma]*

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

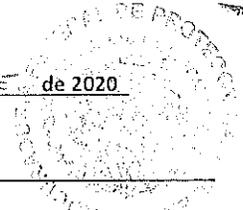


LLEGADA: 23 de SEPTIEMBRE de 2020

Biol. Lourdes Angelica Briones Flores

*[Firma]*

NOMBRE, FIRMA Y SELLO



FORÁNEO

Los Indios Rómulo, Mazapa <sup>DELEGACIÓN ZACATECAS</sup> Zac., a 23 de SEPTIEMBRE de 2020, el C. PEDRO DE LA PAZ CALVILLO, certifico que el comisionado, permaneció en este lugar en las fechas que se citan, para el cumplimiento de los trabajos encomendados por usted, en su oficio No. PFP/38.318617.4/10083/2020 de fecha 21 de SEPTIEMBRE de 2020.

LLEGADA: 22 de SEPTIEMBRE de 2020

SALIDA: 23 de SEPTIEMBRE de 2020

CARGO: PTE. COMISARIADO EJIDAL

NOMBRE: Pedro de La Paz Calvillo

FIRMA: Pedro de La Paz C.

SELLO:



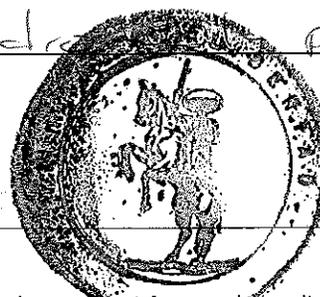
FORÁNEO

CARGO: PTE. COMISARIADO EJIDAL

NOMBRE: Pedro de la Paz Calvillo

FIRMA: Pedro de La Paz C.

SELLO:



Delegación de la SEMARNAT en Los Indios Rómulo certifico que el comisionado permaneció en este lugar en las fechas que se citan para el cumplimiento de los trabajos encomendados por Ud. COMISARIADO EJIDAL de fecha 21 de SEPTIEMBRE de 2020.

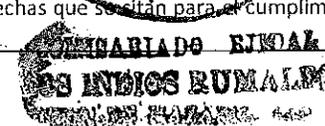
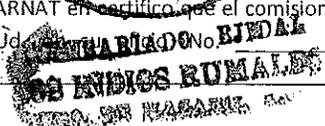
LLEGADA 22 SEPTIEMBRE 2020  
DIA MES AÑO

SALIDA 23 SEPTIEMBRE 2020  
DIA MES AÑO

ENCARGADA DEL DESPACHO PROFEPA DELEGACIÓN ZACATECAS

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO



## INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmedia Biol. Lourdes Angélica Briones Flores

Fecha de Elaboración: 01 de Octubre de 2020

Consecutivo por Área: PPPA/SRN/IC/0088-20

Delegación : Zacatecas

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado	Galván	Galván	José
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	

Periodo: del 22 al 23 de Septiembre de 2020

Lugar: Municipio de Mazapil y Concepción del Oro, Zacatecas.

**Objeto de la Comisión:** Participar en actividades relativas al cumplimiento del programa operativo anual 2020 y realizar visita de inspección a CATS, recorrido de vigilancia y Atención a denuncia popular.

**Síntesis:** Tales actividades se llevaron a cabo en las coordenadas geográficas: 24° 54' 33.4" N y los 102° 17' 25.3"W (Ver Imagen 1 y 2) donde se ubica el Ejido de Los Indios Romualdo y el centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales propiedad del C. Pedro de la Paz Calvillo quien almacena orégano aprovechado dentro del mismo ejido, por ello se generó el acta de inspección RN0039/2020 de fecha 22 de Septiembre del 2020 donde se especifica que el inspeccionado acredita la legal procedencia de las materias primas almacenadas pero no cuenta con autorización para el funcionamiento del centro., Respecto al recorrido de vigilancia y atención a denuncia es importante señalar que se ubica en 24°34'11.20"N y 101°26'44.94"O, durante el recorrido no se detectaron actividades que infringieran las leyes o normas ambientales, y respecto a la denuncia es un aprovechamiento forestal de recursos forestal no maderables para el consumo doméstico.

**Conclusión:** El C. Pedro de la Paz Calvillo quien almacena orégano no cuenta con autorización de funcionamiento del centro de almacenamiento otorgado por la CONAFOR, por otra parte en el recorrido de vigilancia no se observaron actividades que infringieran las leyes o normas ambientales.

**Resultados Obtenidos:** Acta de inspección RN0039/2020 de fecha 22 de Septiembre del 2020 y recorrido de vigilancia.

**Contribución:** Con la implementación de los recorridos de vigilancia realizado en diferentes comunidades se logra un mayor cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, así como la inspección a CATS

José Galván Galván

Biol. Lourdes Angélica Briones Flores